



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó  
**Presidencia**

C I R C U L A R CSJCHC24-136

<b>Fecha</b>	Mayo 31 de 2024.
<b>Para:</b>	Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior de Quibdó Despacho 003 de la Sala Única del Tribunal Superior de Quibdó Juzgado 001 Penal del Circuito Especializado de Quibdó. Juzgado 001 Penal Municipal de Quibdó. Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Riosucio.
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	“Reiteración socialización “ <i>Despliegue del operativo de campo del estudio de investigación de tiempos y costos procesales</i> ” – Consorcio AAIC - YANHAAS”

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo:

Les contamos que el Consejo Superior de la Judicatura, en cabeza de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE), a través del Consorcio AAIC - YANHAAS, se encuentra realizando el estudio de medición de tiempos y costos procesales a nivel nacional, en todas las jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Según informe de seguimiento del operativo de campo al 10 de mayo, aún hay despachos que no han remitido el listado completo de los tipos de procesos terminados, según indicaciones dadas a los despachos seleccionados en la muestra mediante oficio remitido en el mes de noviembre, suscrito por la directora de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico. El listado en mención es base para la selección de los procesos a revisar en cada despacho para medir los tiempos procesales

En caso de alguna inquietud los contactos del consorcio para el operativo de campo son:

- Representante legal del consorcio: Elsa Albarracín Durán, correo electrónico [consorcioaaicyanhaas@gmail.com](mailto:consorcioaaicyanhaas@gmail.com), celular: 3134218441, 3203935249
- Director del proyecto: Oscar Arcos Palma, correo electrónico [oarcosp@unal.edu.co](mailto:oarcosp@unal.edu.co)  
Teléfono de contacto celular: 3144499533
- Catalina López Cortés, correo electrónico [catalinalc2011@gmail.com](mailto:catalinalc2011@gmail.com), Teléfono de contacto celular: 3115435416

De igual manera, si requieren elevar alguna consulta sobre el estudio, podrá ser atendida por los profesionales de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, al teléfono 3817200 extensiones 7431, 7435, 7445 y 7453, o mediante correo electrónico dirigido a los siguientes profesionales:

- Luis Anselmo Rivera Acero: [lriveraa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lriveraa@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Diana Claudia Caro Bernal: [dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Juan Nicolás Hernández Pérez: [jhernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jhernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Rosa Helena Sosa Neira: [rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co)

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa, se solicita con carácter urgente a los despachos arriba relacionados, que todavía no han enviado los listados, su valiosa colaboración para que dicho listado sea remitido en el menor tiempo posible al correo electrónico: [consorcioaaicyanhaas@gmail.com](mailto:consorcioaaicyanhaas@gmail.com).

Respetuosamente,



**Nelson Marín Franco**  
Presidente

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Anexo lo anunciado

Proyectó: L.R.G.

Revisó: N.M.F.

Aprobó: N.M.F.

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios. Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/OPPNi1HrJV>



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11